Municipalidad de Naranjito Departamento de Santa Bárbara.

Cel.: 9944-1331.
Barrió Dolores, calle Principal Frente al Parque Central
Correo Electrónico munina
ranjito_sb@yahoo.com

SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA MUNCIIPAL

SERVICIOS PRESTADOS	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TAZAS Y DERECHOS	PROCEDIMIENTO	requisitos	FORMATO
Celebración del matrimonio	Celebración de matrimonio palacio municipal -Celebración de matrimonio a Domicilio casco Urbano - Celebración de matrimonio área rural	200.00 250.00 350.00	La pareja deberá presentarse con la documentación en regla que previamente la Secretaria se le ha solicitado	Tarjeta de identidad de los contray entente, certificación d e nacimiento , constancias d e parentesco, antecedentes penales , copia d e solvencia Municipal . En caso de menoría de edad presentar copia d e cedula de los padres y la autorización respectiva para el matrimonio . examen prenupcial . El pago d e matrimonio s e hace en la tesorería Municipal atravez de control tributario . una vez realizado el trámite se traslada el expediente al registro civil	No hay

Scanned by TapScanner

				Municipal para su respectiva inscripción	
	Elaboración constancias de vecindad	20.00		Se investiga si en realidad es su vecindario	
	Elaboración constancia de ultimo Domicilio	20.00	Se confirma el fallecimiento de la persona	Se solicita el acta de defunción para que sus datos sean correctos debido que muchas personas no se saben los nombres completos del pariente.	
	Elaboración Constancia de trabajo	20.00	Solicitud de constancia ante la secretaria Municipal	Constatar si aún está desempeñando el trabajo que el solicitante hace referencia	
	Elaboración Constancias especiales	20.00	Solicitud d e constancia ante el alcalde Municipal u su defecto ante la secretaria del despacho.	Estas constancias por lo general se le e extiende a personas que han emigrado por problemas de maras y pueden ser apoyadas por las autoridades de aquel país .	
	CERTIFICACIONES Y DE RESOLUCIONES	20,00	Solicitud ante la secretaria Municipal	Se procede a certificar el punto d acta de la resolución y posteriormente pasa a control tributario para el pago respectivo de la misma	

ERLINDA GARCIA GIRON

SECRETARIA MUNICIPAL

Scanned by TapScanner